

**GUÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE
26 DE ABRIL 2012
11:00 HORAS**

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

III. LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

- ✚ **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE MARZO DEL AÑO 2012.**

IV. TURNO DE ASUNTOS A COMISIONES EDILICIAS.

V. LECTURA, EN CASO DE DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES DE COMISIONES.

VI. ASUNTOS GENERALES.

- ✚ **PRIMERO.-** SE APRUEBE LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DEL DESPACHO **CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA ANDERES, S.C.** PARA QUE LLEVE A CABO EL ESTUDIO COMPLEMENTARIO QUE CULMINE CON LA ELABORACIÓN DEL CUADERNILLO, CON LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES, PARA LA PRESENTACIÓN AL I.M.S.S. DE LA CORRECCIÓN FISCAL POR EL EJERCICIO 2009, CUYOS HONORARIOS SERÁN DEL 9% SOBRE LAS DIFERENCIAS ENTRE LO DETERMINADO POR LOS AUDITORES DEL I.M.S.S. Y LA QUE RESULTE DEL ESTUDIO DE CORRECCIÓN FISCAL, MAS I.V.A. **SEGUNDO.-** SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, PARA QUE SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO.
- ✚ **PRIMERO.-** SE APRUEBA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, SUSCRIBAN CONVENIO PARA FORMALIZAR EL **PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL 2012, CORRESPONDIENTE AL 2% DEL TOTAL DEL RECURSO ASIGNADO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM) DEL RAMO 33,** CON EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL) Y EL EJECUTIVO ESTATAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO. **SEGUNDO.-** SE AUTORIZA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A REALIZAR LA EROGACIÓN DERIVADA DEL PROGRAMA DESARROLLO INSTITUCIONAL 2012, POR LA CANTIDAD DE \$ 1'083,746.00 (UN MILLÓN OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTAL 6140 'DESARROLLO INSTITUCIONAL' DEL

PRESUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2012, PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.